

IQUIQUE, 22 de septiembre del 2014.-

**DECRETO EXENTO N° 1.818.-**

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto Exento N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública, el Decreto N° 57 del 05.03.2012, el Decreto Exento N° 0395 del 07.03.2014.-

b.- El Memorando N° 287 de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales de fecha 09.09.2014, que solicita la emisión del presente instrumento.


**DECRETO:**

1.- Apruébase el Proyecto de Extensión denominado: "*Campeonato Nacional Universitario Participación Tenis de Campo Varones Santiago 2014*", de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, de acuerdo a los términos contenidos en el documento adjunto, consistente en 4 fojas debidamente autenticadas con la firma y timbre del Secretario General.

2.- Designase responsable del Proyecto a la Sra. Ingrid Gómez Gallegos, Jefa de Deportes Unap.

3.- Los gastos que genere la ejecución de dicho proyecto, deberán imputarse al Código de Gestión IQUD10PRO – 10301010296.-

**COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.**

  
ARIEL SMITH MARÍN  
Secretario General (S)

**DISTRIBUCIÓN:**

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2014.-  
GSB/ASM/rec.

  
GUSTAVO SOTO BRINGAS  
Rector



23 SEP 2014



Universidad  
**ARTURO PRAT**  
del Estado de Chile

DIRECCION GENERAL DE VINCULACION  
Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL

Fecha : 11 SET. 2014

Nº Reg.: 1692.-

## MEMORANDO Nº287/2014

IQUIQUE, Septiembre 9 del 2014.

DE : SRA. LIDIA OSORIO OLIVARES  
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

A : SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ, SECRETARIO GENERAL

REF. : SOLICITA DECRETO EXENTO.

---

Adjunto envío a usted para emisión de Decreto Exento, el Proyecto de Extensión denominando: "Campeonato Nacional Universitario Participación Tenis de Campo Varones Santiago 2014", perteneciente a la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

Centro de Costo IQUD10PRO - 10301010296.

Sin otro particular le saluda atentamente a Ud.

  
  
**LIDIA OSORIO OLIVARES**  
Directora General de Vinculación  
y Relaciones Institucionales

cc: Archivo.  
LOO/klc.

---





UNIVERSIDAD ARTURO PRAT  
IQUIQUE – CHILE  
COORDINACIÓN DE DEPORTES



Proyecto: “Campeonato Nacional Universitario Participación Tenis de Campo Varones Santiago 2014”


Fecha..... 02.07.2014.....

  
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT  
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTIL  
**IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ**  
Director  
Asuntos Estudiantiles

Fecha..... 27/06/2014.....

  
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT  
COORDINACIÓN DE DEPORTES  
**MARINA PARADA GALLEGUILLOS**  
Coordinadora de Deportes

Fecha..... 02.07.2014.....

  
**LIDIA OSORIO OLIVARES**  
Directora General de Vinculación

Fecha..... 27.08.2014.....

  
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT  
VICERRECTORIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
**HECTOR VARAS MEZA**  
Vicerrector de Finanzas

Fecha..... 4/9/14.....

  
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT  
VICERRECTORIA ACADÉMICA  
**MARÍA VERÓNICA FRIAS PISTONO**  
Vicerrectora Académica



**DIRECCION GENERAL DE EXTENSION,  
COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS**

**ANTECEDENTES DE PROYECTOS DE EXTENSION**

**SECCION I: ANTECEDENTES GENERALES**

1.1. Nombre del Proyecto

Campeonato Nacional Universitario participación Tenis de Campo Varones Santiago 2014

1.2. Unidades Académicas Participantes  
Dirección de Asuntos Estudiantiles

1.3. Nombre y Firma del Académico Responsable

Ingrid Gómez Gallegos \_\_\_\_\_

1.1. Unidad a la que pertenece:

Coordinación de Deportes

1.5. Cargo del Académico Responsable

Jefa de Deportes UNAP

1.6. Horas que le exigirá esta actividad

<b>Actividad</b>	<b>Cantidad de horas semanales</b>
Nacional Tenis de Campo Varones	64
Total	64

1.7. VºBº del Director de Asuntos Estudiantiles

Ignacio Prieto Henríquez \_\_\_\_\_



1.8. Fecha de inicio de la actividad

13 de Octubre de 2014

1.9. Fecha de término de la actividad

17 de octubre del 2014

1.10. Número de Sesiones

5 Sesiones

1.11. Horario

Lunes 09:00 a 14:00 horas

Martes 16:00 a 19:00 horas

Miércoles 09:00 a 14:00 horas

Jueves 09:00 a 15:00 horas

Viernes 09:00 a 15:00 horas

1.12. Recinto

Complejo Deportivo Universidad Autónoma de Chile

1.13. Cupos

7 cupos

1.14. Académicos Co-Participantes

Nombre - Título - Cargo en el Proyecto - Hrs. Sem. en la actividad

Marina Parada Galleguillos Coordinadora General 15 horas

---

---



## SECCION II: ANTECEDENTES ACADEMICOS

2.1. Instituciones o público a quienes se dirige la actividad

Estudiantes deportistas seleccionados de Tenis de Campo Varones 2014.

2.2. Descripción del Proyecto

Participación en el campeonato Nacional Universitario de Tenis de Campo Varones, organizada por la Universidad Autónoma, a realizarse entre los días 13 de octubre al 17 de octubre en la ciudad de Santiago, donde compiten las Universidades del Consejo de Rectores de Chile.

2.3. Objetivos Académicos

Participar en representación de la Universidad Arturo Prat en el Campeonato Nacional Universitario.

2.4. Antecedentes Generales del Proyecto

Campeonato de Tenis de Campo Universitario de Varones de las Universidades, pertenecientes al Consejo de Rectores de Chile en la disciplina de Tenis de campo. Se realizarán los encuentros según sorteo realizado en una reunión técnica y revisada la documentación de cada delegación.

2.5. Etapas y Metodologías a emplear

2.5.1 Organización

2.5.2 Planificación

2.5.3 Ejecución

2.5.4 Evaluación

2.6. Requisitos de Admisión para estudiantes de extensión docente:

Ser estudiante vigente de la universidad.

2.7. Certificación que se propone conceder a los alumnos:

Asistencia \_\_\_\_\_ Participación   X   Aprobación \_\_\_\_\_



2.8. Nombre y Descripción de contenidos de la actividad:

Participación Campeonato Nacional Tenis de Campo Varones Santiago 2014

### SECCION III: INFORMACION FINANCIERA

3.1. Gastos:

Pasajes aéreos	\$ 700.000
Alojamiento	\$ 600.000
Alimentación	\$ 500.000
Traslados	\$ 70.000
Hidratación	\$ 30.000

COSTO TOTAL DEL PROYECTO      **\$ 1.900.000**

3.2. Financiamiento del Proyecto

Dirección de Asuntos Estudiantiles  
TOTAL                              **\$ 1.900.000**

Los gastos la ejecución de dicho proyecto, deberán imputarse al Código Gestión IQUD10PRO - 010301010296

### SECCION IV: AREA Y MODALIDAD A LA QUE CONCURSA EL PROYECTO:

Extensión Docente Directa \_\_\_\_\_ Educación a Distancia \_\_\_\_\_

Publicación \_\_\_\_\_ Expos. o muestras \_\_\_\_\_ Participación   X  \_\_\_\_\_

